

Recaudacion que se obtenga y previene la Disposicion
7^a de la circular del Gobierno a Provincia de Cuatros
de Julio del año ultimo; y el Ayuntamiento acordó:

Quedar enterado, que se le cumplimentó a cuanto
se ordena por el Sr. Gobernador en su citada comunica-
cion, y hagase saber a D.^o Bernardo Sastre, Exposito-
rio deposito, para su puntual observancia en todo
punto que le correspondiere; y que mediante a no
haberse recibido la Relacion de la deuda incobrable
deposito, y si en su lugar la de los montes pios
y Sante, se devuelva esta al Sr. Gobernador y se

Relame el embio de aquella

Circular del Sindi-
cato sobre manco-
munidad de las
aguas.

Servio una circular al Sindicato de Nieves a esta
Ciudad, sobre mancomunidad de los valores de las
aguas que se subastan en estos alporchones; y el

Ayuntamiento acordó quedar enterado

Hon.^o Navarro
Garcia y com.^o
sobre que se les pua
mita vender en la
plaza de las verdu-
ras.

Servio un memorial a Hon.^o Navarro Garcia, Juan
Fermín Muñoz Saez, Hon.^o Muñoz Acosta, Juan
Hernandez Gonzalez, Gaspar Hernandez, Alfonso

Perez y Salvador Lopez; solicitando no se les
prohiva vender o despachar el pescado en la forma

